Gobernación del Quindío

TÚ Y YO Somos Quindío Gobernación del Quindío

00005241

Al contestar cite Radicado 2023110001512-3 Id: 5241
Folios: 1 Fecha: 2023-11-09 11:16:46
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Destinatario: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.0779 del 24 de octubre de 2022,modificado por el Decreto 00092 del 18 de enero de 2023; existen 353 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la Secretaría Administrativa, no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

""PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN DISTINTOS ASUNTOS INHERENTES A ESTA DIRECCIÓN""

DANIEL FERNANDO TORRES JIMÉNEZ
Director Administrativo De Talento Humano

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría Administrativa, mediante oficio con radicado 2023110001466-3 Id: 5179

Elaboró: Mateo Montes Vergaño

Eleonora Hernandez